jsk/cga
S.82ª/374ª

Oficio N° 21.695

VALPARAÍSO, 27 de octubre de 2026

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, a solicitud del diputado José Antonio Kast Adriasola, acordó remitir a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para su discusión, votación e informe, en carácter de comisión técnica, el proyecto de ley que modifica la Ordenanza de Aduanas para fortalecer la persecución penal del contrabando y de su comercialización, inicialmente asignado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, correspondiente al boletín N° 18.802-07.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CC/ COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO